¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



COMBATE



LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA (CUARTA INTERNACIONAL)

AÑO VII NUMERO 69 II QUINCENA DE MARZO DE 1977 15 pesetas

Legalización sin exclusiones

Previendo las maniobras discriminatorias del Gobierno Suárez, y con el apoyo de varios partidos, empezó a circular una carta a la opinión pública unos días antes de que el Ministerio de la Gobernación enviara la documentación de una serie de partidos obreros al Supremo. Su texto es el siguiente: *"Ante la petición de legalización realizada por distintos partidos políticos, a partir de la entrada en vigor del reciente Decreto-Ley promulgado por el Gobierno, los abajo firmantes consideramos necesario que se evite cualquier forma de discriminación sobre uno u otro de los partidos solicitantes.*

. . El reconocimiento legal de todos los partidos sin exclusiones será una de las condiciones esenciales para la implantación de una plena libertad de asociación en cuyo marco puedan manifestarse las organizaciones obreras y populares existentes en el Estado Español."

. . En pocos días, doscientos sesenta y siete representantes de los más diversos sectores intelectuales, culturales, profesionales. . . constituían los primeros firmantes de esta carta. Entre ellos, Claudín, Aranguren, Aguilar Navarro, Cela, Aleixandre, Torrente Ballester, Marsillach, Nuria Espert, Caballero Bonald, Halffter, Delibes, Buero Vallejo, Chillida, Antonio López, Genovés, Lucio Muñoz, Canogar, Tapies, ernaola, Peridis, Altares, Alberti, García Hortelano, Carlos Barral, Elías Querejeta, Juan Antonio Bardem, Sastre, Arcadio Blasco, Eusebio Sempere. . . Presentada la carta a la prensa —tras el pase al Tribunal Supremo de los primeros partidos—, Fernando Claudín, Elías Querejeta, José Luis Gómez, María Josefa Cordero, Rafael Canogar insistieron en la necesidad de una amplia campaña popular y la solidaridad activa entre los partidos legalizados y no legalizados. En la rueda de prensa participó también Julio Rodríguez Aramberri, como representante de la "comisión técnica" de la campaña.

Es una tarea urgente, junto a todo el resto de acciones unitarias por la legalización de todos los partidos y organizaciones populares, convertir esta carta en el pronunciamiento de miles de trabajadores, estudiantes, jóvenes, mujeres, profesionales. . .



TOTAL Y AHORA

Las disposiciones aprobadas por el Consejo de Ministros celebrado hoy, 11 de marzo, ampliando las medidas de amnistía de julio de 1976, son una importante victoria del movimiento de masas.

Para imponer esa victoria, han hecho falta esos cientos y miles de manifestaciones y de concentraciones en todo el Estado español y, particularmente, en Euskadi. La victoria ha sido arrancada con la sangre de los compañeros que murieron por la amnistía, de los que, como Antxone Telleria, aún continúan hospitalizados, de los que han sido sistemáticamente reprimidos.

Pero las medidas tomadas no son aún la promulgación de la AMNISTIA TOTAL. Aún van a quedar en las cárceles y en el exilio muchos camaradas y compañeros, pendientes de que el Gobierno decida o no aplicarles el indulto individual. Pero hoy es más fácil que nunca, está más al alcance de la mano, arrancar a todos los presos de las cárceles, imponer la vuelta de todos los exiliados. Queremos la AMNISTIA TOTAL AHORA, sin más requisitos ni preámbulos. Por eso la movilización debe aumentar las próximas jornadas: no permitiremos que quede dentro Iñaki Sarasketa, ni Izko y los demás compañeros del Proceso de Burgos, ni Eva Forest y Antonio Durán, ni Ezkerra y Wilson, ninguno de los luchadores a los que el Gobierno imputa "delitos de sangre". Los queremos a todos libres y lo vamos a conseguir ya, ahora, en las próximas jornadas.

Y exigimos, también, que esa AMNISTIA TOTAL se ejerza en el terreno LABORAL; y en los casos penalizados como "DELITOS FEMENINOS". Y exigimos la abolición de todo el régimen interior de las cárceles españolas y la promulgación de medidas que aseguren un trabajo y condiciones de vida dignos, tal como la COPEL lo ha exigido en solidaridad con las movilizaciones recientes de los presos sociales.

Mientras todos los partidos obreros, los sindicatos, las organizaciones populares, los movimientos feministas y juveniles no sean legalizados, la represión continuará ejerciéndose. La lucha por la amnistía es, por eso, un combate permanente hasta la definitiva destrucción de la legislación franquista.

La inmensa alegría por los camaradas, los compañeros, amigos y familiares que estos días volvesrán a encontrarse entre nosotros, redoblemos el combate hasta imponer, sin condiciones ni discriminaciones de ningún tipo, la amnistía total.

Ante las elecciones

El principal campo de batalla en que el movimiento de masas podrá imponer sus reivindicaciones más urgentes *no* es el terreno electoral. Este campo de batalla se sitúa, como durante todos estos últimos años en que se han arrancado tantas concesiones a la dictadura, en las fábricas, en los centros de trabajo y estudio, en los barrios populares, en la calle.

Pero la brecha abierta en el edificio franquista por la convocatoria de elecciones —aunque éstas no sean *libres* ni *constituyentes*— puede convertirse en vía abierta hacia la conquista de la plena libertad si el movimiento de masas, sus organizaciones y partidos, penetran en ella con toda su voluntad de combate. Se trata de convertir la campaña electoral de los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios en una campaña de lucha, de movilización en todos los terrenos, por la *amnistía total*, la *legalización de todos los partidos obreros*, por el *pleno ejercicio de todos los derechos democráticos*, por la libre *autodeterminación* soberana de las nacionalidades oprimidas, por las *reivindicaciones obreras y populares* en el terreno económico y social, por la convocatoria de *elecciones libres en una Asamblea constituyente* que desmonte el aparato estatal franquista y proclame la *República*.

Esto significa, en concreto, que las organizaciones del movimiento de masas, las centrales sindicales, los organismos de delegados representativos, las asociaciones de vecinos, los movimientos feministas, juveniles, las agrupaciones culturales —particularmente en las nacionalidades—, no acepten ninguna "tregua electoral", no cejen en su lucha y movilización por las consignas democráticas, y discutan y adopten una plataforma que responda tanto a los problemas generales como a los específicos de cada sector, comprometiendo a todos los candidatos obreros a defender esta plataforma y luchar por su realización.

La formación de *candidaturas obreras únicas*, de todos los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios, favorecería enormemente el lanzamiento de esta campaña de lucha unitaria y masiva en torno a las próximas elecciones.

EUSKADI EN PIE P. 2



La rebelión de los campesinos

pàg. 5

Luchas Obreras

pàg. 4

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



Sus razones y las nuestras

La legalización de la mayoría de partidos obreros que ha presentado sus estatutos en el registro, está ahora pendiente del dictamen del Tribunal Supremo A nadie se le escapa que se trata de una medida política en la que va a intervenir decisivamente el gobierno. Pero el Ministerio de la Gobernación ha cumplido rigurosamente todos los trámites de esta parodia enviando sendos pliegos de cargos al Tribunal. Según la propia ley, la decisión del Supremo debe basarse en la documentación presentada por los partidos, pero esto no ha sido obstáculo para que Gobernación presentara amplios informes que nada tienen que ver con ella.

El Ministerio cita las relaciones de la LCR. con la IV INTERNACIONAL, PENSANDO SIN DUDA EN INCLUIRNOS EN EL DELITO DE "dependencia Internacional". Dependencia Internacional es para nosotros la que tiene el Estado Español del Imperialismo norteamericano mientras éste disponga aquí de sus bases militares o mientras el Gobierno pretenda salir de la profunda crisis de la economía capitalista a base del endeudamiento exterior con el capitalismo mundial. Dependencia Internacional es la que el Estado Español tendrá formalizada si entra a formar parte de la alianza militar de la OTAN, como se ha mostrado favorable el Gobierno Suárez.

Nada tiene que ver en cambio con la "dependencia internacional" estar por la solidaridad mundial de los trabajadores. Ni desacer el derecho a militar en una Internacional de los que nos pronunciamos por el socialismo de los Consejos Obreros la IV, que reconoce en sus estatutos el caracter soberano de cada sección en las cuestiones relativas a su país y de la que por otro lado sólo somos hasta ahora organización simpatizante.

Derecho que ha sido reconocido a varios partidos burgueses (liberales democristianos...), e incluso al PSOE, miembro de la Internacional Socialista.

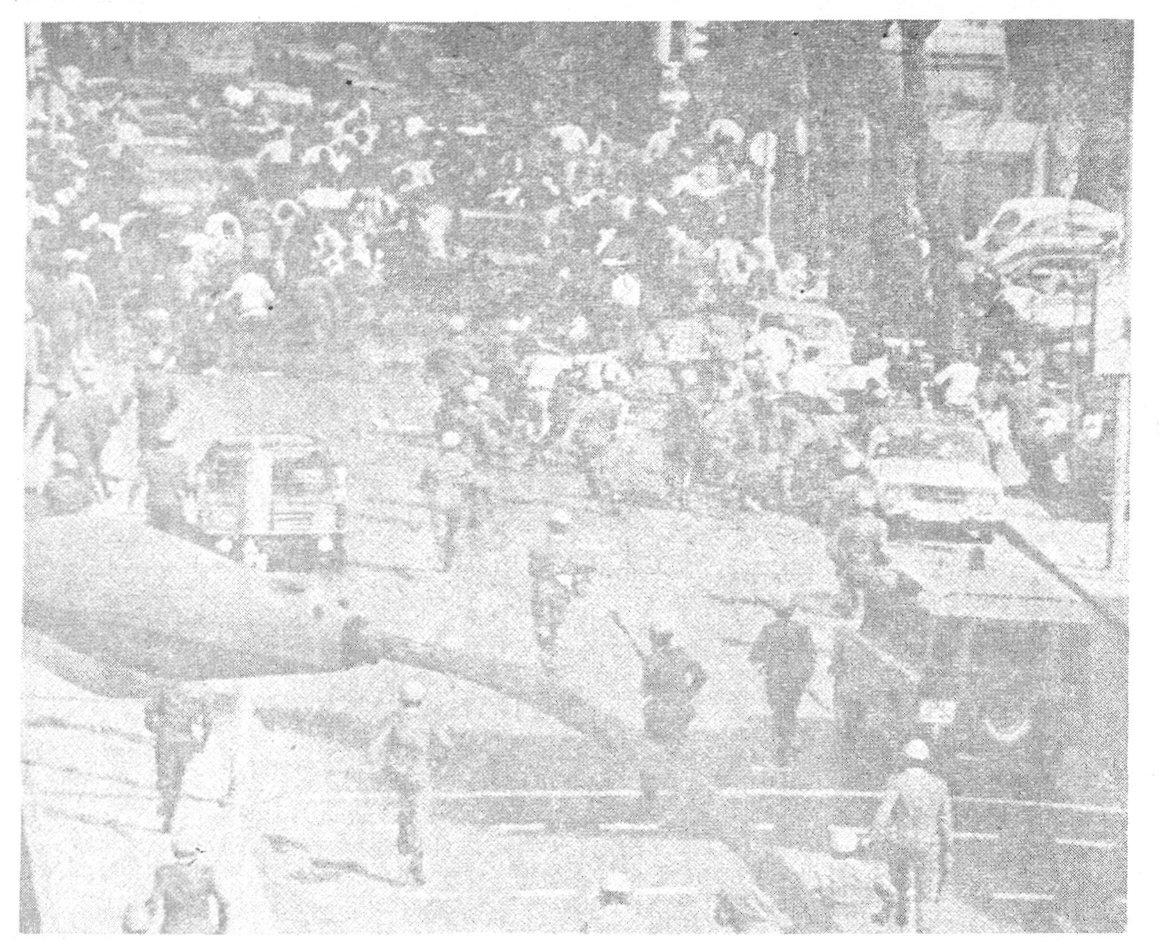
Gobernación nos acusa de defender una ideología totalitaria y discriminatoria, ya que en los estatutos de la LCR SE HABLA DE LOGRAR UN PODER DE LOS TRABAJADORES BASADO en las instituciones socialistas de poder, autogestión y autogobierno, y por promover la discriminación de los ciudadanos en función de la "situación económica". El verdadero totalitarismo ha sido el practicado por la distadura franquista durante cuarenta años, en el que han participado plenamente los que hoy se declaran democratas y pretenden juzgar a los partidos obreros.

Los que practican la discriminación son los que pretenden prohibir las organizaciones de ideología comunista o los que han detentado de siempre el monopolio de la riqueza. Pero además, negamos que el tener por objetivo el instaurar un poder de la mayoría de la población apoyado sobre los órganos de democracia directa signifique ningún tipo de totalitarismo. Es por el contrario la 7nica forma de conquistar plenamente unas libertades políticas y sociales que bajo los regímenes capitalistas más "liberales", siempre han sido sojuzgadas por el poder real de unos pocos. Jamás sera discriminatorio querer construir una sociedad sin clases libre de toda opresión económica.

Al revés que gran cantidad de partidos burgueses legalizados, los estatutos de la LCRgarantizan la democracia interna, incluyendo un derecho rarísimo de encontar incluso en el de otros obreros como es el de tendencia y fracción.

La fusión con ETA VI Asamblea, que Gobernación cita en su informe sin aclarar sus intenciones al hacerlo, es un hecho del que la LCR siempre estará orgullosa, como expresión que sanciona la evolución de un ala del nacionalismo hacia el marxismo, y da ugar al surgimiento de una organización renovada con una importante influencia en Euskadi.

Si el tribunal y el Gobierno nos ilegalizan, será por ser un partido obrero, comunista y revolucionario. Igual que pretende discriminar a tantos otros partifdos obreros. La voluntad de la clase obrera y el pueblo debe imponer su legalización y la de todoas las organizaiones populares.



Euskadi, en pie

En la noche del día 9, la Guardia Civil asesinó en Itxaso a dos militantes de ETA (político-militar). Inmediatamente, la policía inventó una alucinante versión de los hechos, según la cual —¡faltaría más!— la Guardia Civil había actuado en legítima defensa. Nadie en Euskadi ha creído esta versión. Los testigos presenciales la han desmentido categóricamente. He aquí la explicación dada por EIA (Organización de la que depende Eta p-m):

"Al comando de ETA localizado e identificado días anteriores en la zona de Zumárraga le fue tendida una trampa en Itxaso, con gran alarde de fuerzas de la Guardia Civil. El coche en el que viajaban los gudaris muertos fue parado en un control de cientos de metros de longitud, la Guardia civil dio el paso a todos los coches anteriores y a continuación, cuando estaba delante el coche 4L fue ametrallado sin previo aviso; un coche que venía inmediatamente detrás y ocupado por 2 monjas quiso prestar ayuda a los heridos y a culatazos fueron obligadas a subir a su coche y marchar inmediatamente".

La indignación se apoderó inmediatamente de todos los trabajadores y el pueblo de Euskadi. Al día siguiente al mediodía, una Asamblea de 5.000 personas, celebrada en la plaza de Ibarra (Tolosa) aprobó unánimemente el siguiente comunicado, presentado por la Asamblea de Delegados de empresa:

Ante los hechos que nuevamente llenan de dolor a la clase trabajadora de nuestro pueblo de Euskadi por los asesinatos de nuestros compañeros SEBASTIAN GOIKOETXEA y NICOLAS MENDIZABAL, a manos de la Guardia Civil, reunidos en la Asamblea acuerdan expresar la más enérgica protesta y repulsa por los hechos.

Aún sabiéndonos impotentes ante unos medios policiales que arbitrariamente emplean su fuerza para reprimir y destruir cualquier intento de avance democrático y logro de nuestra libertad, nuestra conciencia trabajadora y vasca nos exige protestar con toda nuestra fuerza y exigir responsabilidades ciertas a los autores de tanta violencia. La situación es grave, sin duda, pero aún creemos en nuestra clase trabajadora, creemos en nuestro Pueblo Euskadi, en su sentido de justicia, libertad y medios democráticos para conseguirlo. Por ello denunciamos al Gobierno como máximo responsable de estos asesinatos. Es totalmente necesaria la supresión de los actuales cuerpos represivos. Difícilmente una policía que ha sido fundamental para un Estado dictatorial puede servir a un Estado democrático. Por ello exigimos: DISOLUCION TOTAL DE LOS CUERPOS REPRESIVOS. NO MAS ASESINATOS. ABAJO EL GOBIERNO SUAREZ. MAÑANA HUELGA GENERAL.

Inmediatamente, un comunicado firmado por ORT, MCE, ELKI (antes LCR-ETA VI), KAS (EHAS, EIA, LAIA, LAB), ESEI, OIC, PCU, ratificaba el llamamiento de la Asamblea de Tolosa y lo ampliaba a todo Guipuzkoa.

Al día siguiente, todo Euskadi saltó a la lucha. En Navarra y Vitoria se produjeron paros y numerosas manifestaciones, barricadas y enfrentamientos con la policía. En Vizcaya la protesta se unió a la convocatoria de huelga lanzada por los obreros de Aurrera Industrial contra los expedientes de crisis y el despido libre: la huelga afectó a todo el gran cinturón industrial vizcaíno. En Gipuzkoa la huelga ha sido total: empresas, centros de enseñanza, bancos, periódicos, comercios, han cerrado. Y durante dos días se han producido manifestaciones, barricadas y durísimos enfrentamientos con la Guardia Civil y la Policía Armada. En el momento de redactar estas líneas, continúan los paros y las manifestaciones en numerosas zonas y la actuación policial y la respuesta obrera y popular es particularmente dura en el cinturón industrial de San Sebastián.

TIMA HORA-ULTIMA HORA-ULTIMA HORA-

Tras la ejecución, por ETA, de un miembro de la Guardia Civil, la tensión ha vuelto a crecer en Euskadi. El domingo la policía disolvió salvajemente cuantas manifestaciones se celebraron; la represión fue particularmente brutal en Zarauz y San Sebastián. Como resultado de la brutalidad policial ha caído asesinado el joven J.L. Aristizabal. En respuesta al asesinato se han vuelto a producir paros, cierres de comercios y manifestaciones. Al mismo tiempo, 40.000 obreros de Vizcaya se han encerrado en las empresas como solidaridad con Aurrera Industrial, contra los expedientes de crisis y el despido libre; si los expedientes continúan, las asambleas de fábrica y Centrales han amenazado con la convocatoria de huelga general para todo Euskadi.



Las centrales sindicales miembros de la comisión negociadora de la oposición con el Gobierno (CC.OO., UGT, USO), han elaborado el anteproyecto de bases para la negociación de los temas económicos. La prensa ha dado información del contenido fundamental de este documento, aunque todavía no ha sido hecho público formalmente. La conclusión fundamental es que el programa reivindicativo está escrito no en función de las necesidades y exigencias fundamentales del movimiento de masas, sino en función de ese "realismo" hecho de concesiones y más concesiones a Suárez, tan característico de toda la actividad de la "comisión negociadora". Por eso, ahora, antes de que el documento y la negociación sean un hecho, hay que abrir el debate dentro de las organizaciones sindicales, única forma de evitar que se lleve a cabo una grave concesión al Gobierno y a los capitalistas contra los intereses de las masas.

El documento aborda tres tipos de problemas: el paro, la inflación y la Seguridad Social.

Frente al paro: se proponen medidas para mitigarlo y, dado que las empresas capitalistas no están en condiciones de absorber la enorme masa de desempleados, un seguro de paro que alivie la situación de los trabajadores que se encuentren en esa situación. Pero las centrales explicitan que este **seguro de paro** no debe establecerse al 100% del salario, pues esto contribuiría a favorecer la desocupación, sino en un porcentaje asistencial menor que obligue a los trabajadores a buscar empleo. . . ¡como si el paro fuera culpa de ellos y no de los capitalistas! **La creación de puestos de trabajo mediante una política selectiva de inversiones, con** incentivos para los capitalistas que la realicen, es otro de los ejes centrales. Resulta obvio que de interesarles a los capitalistas, ya habrían invertido, no por "solucionar" el paro, sino para obtener beneficios. El camino para combatir el paro no está en esas propuestas, sino en las que se dirijan a la puesta en pie de grandes obras públicas financiadas por el Estado. Y la "solución" de las empresas en crisis desde el punto de vista de combatir el paro obrero (único punto de vista aceptable en Centrales obreras) está en imponer el derecho de las asambleas obreras a poner su veto a los despidos, en conquistar la reducción de la jornada laboral y en exigir la nacionalización de aquellas empresas que se declaren en quiebra o crisis. Y de todo esto no hay nada en el documento de las Centrales, mientras que hay todo de incentivos a los capitalistas.

Frente a la inflación: es el único tema en que las propuestas son realmente positivas para los trabajadores. Escala móvil que se ajuste automáticamente cada vez que el índice de vida suba el 3%; participación de las Centrales en la fijación de los índices; mejora y revisión de las pensiones y de las rentas más bajas. No obstante, este apartado debía incluir reivindicaciones contra los impuestos fiscales que tan pesadamente gravan sobre los trabajadores: el pago del IRTP por las empresas, la supresión de los impuestos a los productos de consumo y la creación de un impuesto progresivo que grave las rentas más elevadas.

Por último, en lo que respecta a la **seguridad social**, cuando todo el movimiento obrero se moviliza en torno a la consigna **Seguridad Social a cargo de las empresas y del Estado**, las Centrales sindicales parecen no haberse enterado. No sólo no se plantea esto, sino que se propone la revisión de los sistemas de cotización eliminando los topes máximos y haciendo cotizar también a las horas extras. A cambio se señala que el Estado debería aumentar hasta el 15% su participación en el presupuesto de la Seguridad Social y, tímidamente, se apunta la necesidad de revisar las prestaciones de ayuda familiar y asistencia sanitaria.

A todos estos erróneos planteamientos, hay que añadir los temas sobre los que ni siquiera habla el documento: **las reivindicaciones sociales más urgentes de los trabajadores y las masas oprimidas.** Ni la sanidad ni la educación, ni el equipamiento colectivo, etc., merecen atención alguna. Además, nada dice para mejorar las condiciones de vida de esos millones de jornaleros y pequeños campesinos que viven en situación precaria en el campo. La reforma agraria se ha dejado de lado en el programa.

Y es que —hay que volver a la conclusión del comienzo— lo que las Centrales han elaborado no es un programa de clase, un programa capaz de poner al proletariado al frente de la movilización de todas las masas por sus reivindicaciones sociales. No, definitivamente no es esto, sino un programa para la negociación con la burguesía y con su Gobierno, subordinado a lo que a éstos les parece "aceptable", dentro de la lógica de la "comisión negociadora" de la oposición. Y lo que hay que preguntarse es si detrás de ello, a cambio de esas reivindicaciones, no está el intento del "pacto social".

Porque **la burguesía también quiere negociar.** Necesita el pacto social sobre todo a la vista de la actual incapacidad del Gobierno para hacer frente a la crisis; necesita esa derrota política del proletariado para restaurar su confianza en los beneficios y atreverse a nuevas inversiones. Y no es aventurado pensar que estaría bien dispuesta a negociar un programa económico como el presentado por las Centrales, a costa de la garantía de que se impusiera ese "pacto social" a los trabajadores.

Hay otra alternativa. Y frente a ese "realismo" negociador, hay que decir que es la única alternativa realista desde los intereses del movimiento de masas: elaborar una plataforma reivindicativa para la acción de masas; una plataforma que recoja todas esas reivindicaciones que hemos señalado a lo largo de nuestra crítica. Unificar la movilización y desarrollar la organización en torno a esa plataforma. Apoyarse en esta movilización para exigir del Gobierno y de los patronos, para imponerles, dichas reivindicaciones.

A. ALVAREZ

Escisión en el «Sindicato Unitario»

El domingo, 6 de marzo, se escindían definitivamente las dos alas del Sindicato Unitario. En la Conferencia celebrada en Vallecas se constituía la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, impulsada por el PTE. Al mismo tiempo, una asamblea celbrada en Alcobendas, ponía en pie la "Comisión Promotora Estatal del Sindicato Unitario", bajo influencia de ORT.
Entre ambas posiciones existen diferencias importantes, particularmente en lo que afeta a la via para costruir un sindicalismo de clase en nuestro país.

J. Legarra

La línea del PTE es abiertamente sectaria. En su momento fueron ellos quienes más duramente criticaron a CC.OO. por transformarse en organización sindical, señalando que eso no hacía sino fomentar la división. En su momento también, nosotros respondimos por qué era necesaria esta transformación de CC.OO. y añadimos que la búsqueda de la unidad sindical al margen y contra las Centrales existentes era, además de imposible, un proyecto debajo del cual estaba la intención de controlar un sector minoritario del movimiento de masas desde el PTE. Y añadimos que la única forma para desbordar el reformismo de las direcciones sindicales mayoritarias, estaba en hacer que los obreros revolucionarios trabajaran dentro de grandes Centrales, de CC.OO. en particular, para impulsar una línea revolucionaria **desde posiciones unitarias**. Ahora, las razones esgrimidas por la Confederación Unitaria para constituirse como tal, siguen siendo, en el fondo, las mismas. Su portavoz, J. Lorente, declaró: "No podíamos seguir como hasta ahora, sin unas estructuras mínimas, ya que hay muchos temas en los que el Sindicato Unitario tiene que estar presente: patrimonio sindical, legalización de las centrales, medidas económicas del Gobierno. . .". Así, pues, la proclamación de este nuevo sindicato, un sindicato más y minoritario, no obedece a ningún objetivo de la "unidad asamblearia", etc., que se esgrimieron al escindirse de CC.OO.; la única razón parece estar en tomar parte en el reparto del patrimonio sindical y en la negociación con el Gobierno. Y junto a esto se utiliza otro argumento mucho más peligroso para justificar la creación de este nuevo sindicato: "acabar con el amarillismo imperante que existe en el mundo sindical español" (Damián Rodríguez). No parece que la mejor forma de combatir el "amarillismo" (caracterización, por otra parte, ultrasectaria de la actual realidad sindical) sea exigir un puesto en la "comisión negociadora". Pero, y es lo más importante, no se puede combatir el "amarillismo" dedicándose a montar cada partido su sindicato, por muy verdaderamente rojo que sea, al margen de los sectores mayoritarios de masas influenciados (y previsiblemente, en un futuro, integrados) por CC.OO., UGT, etc. La unidad **organizada** del movimiento, es la mejor base para combatir por una línea revolucionaria en la acción de las masas.

El caso de ORT es diferente. Aun cuando algunas de estas concepciones sectarias puedan existir, ORT mantiene la ilusión de poder construir realmente un sindicato de masas y unitario con las concepciones que hasta ahora ha mantenido el Sindicato Unitario. Pero ni el carácter de masas, ni la unidad son voluntades. O son hechos reales o no existen. Y los compañeros de ORT han de hacer un balance serio: ¿dónde, con excepción de algún ejemplo muy marginal, se puede decir que ese sindicato se haya construido? Y, al contrario, ¿no ha ocurrido en todos los casos que el proyecto, al hacerse real, no haya abarcado más que a una parte del movimiento y, además, minoritaria respecto a las Centrales? Por ejemplo, en la convocatoria para "constituir" el 15 de abril el Sindicato Unitario de Madrid, ¿va a ser ese un sindicato de masas y unitario? Y la misma escisión que acaban de sufrir, ¿se puede reducir a desavenencias entre su partido y el PTE?; ¿no hay a la base de esas desavenencias una real imposibilidad de construir el Sindicato Unitario que proyectaban?

Hay otra vía para combatir hoy por la unidad sindical y por hacer un sindicalismo de masas. Trabajar dentro de las Centrales, de CC.OO., sobre todo, con una línea que impulse, al mismo tiempo, la unidad más estrecha entre éstas y el impulso a la formación unitaria en las empresas, ramos, etc., de organismos de delegados unitarios de todos los trabajadores; utilizar esa línea de acción para impulsar las luchas y la acción unitaria del movimiento; revertir todo ello en una batalla permanente por la más masiva sindicación de los trabajadores en las Centrales. Esta es la línea de acción que llamamos a defender a los compañeros de la Confederación Unitaria y de la Promotora.

INDUYCO, un mes en huelga



Induyco, la mayor empresa del textil de Madrid, saltó a la huelga el 4 de febrero. Desde entonces, su lucha ha polarizado la atención de los trabajadores madrileños. En buena parte, la huelga de Induyco se ha convertido en un test sobre algunos de los principales problemás sindicales del momento.

CORRESPONSAL

Contra los despidos y el "pacto social"

El conflicto arranca, de hecho de la huelga de 15 días mantenida en setiembre. Cuatro trabajadores quedaron despedidos, pero la patronal prometió negociar, con representantes elegidos, tanto su readmisión como la tabla reivindicativa presentada por los trabajadores. Con los primeros paros, la empresa hace su oferta: readmisión de dos de los despedidos, algunas de las mejoras exigidas. . . a cambio de no readmisión de los otros dos y de la aceptación de un pacto social por un año (compromiso de los trabajadores a no llevar a cabo ningún paro por ningún motivo). El día 8, la asamblea decide ir a la huelga. La respuesta patronal es inmediata. Con "la debida autorización" cierra la empresa. Por su parte, como lo ha hecho en las últimas luchas, la CNS se niega a conceder la utilización de sus locales para celebrar asambleas. Y como complemento, los diversos intentos de celebrar asambleas son brutalmente disueltos por la policía (en iglesias, en el Retiro. . .). Como en Barcelona con Roca, como en Vizcaya con Tarabusi, como en otros muchos casos, se planteaba así una huelga "dura", en la que la victoria de los huelguistas exigía la máxima solidaridad de otras empresas. La actitud de las Centrales Sindicales ante el problema se convertía, pues, en un dato fundamental.

Ganar la solidaridad

Durante un mes entero, los huelguistas no han encontrado esta solidaridad. Parecía que la historia de Roca y de Tarabusi iba a repetirse de nuevo. Las Centrales no lanzaban ni una sola acción, por miedo a polarizar una movilización masiva de la clase obrera, en unas condiciones en que para sus direcciones todo (la paz social sobre todo) debía supeditarse a las negociaciones con el Gobierno y a la preparación de las Elecciones. Pero la actividad de los propios huelguistas hacia las Centrales, tomándolas como el arma fundamental para generar esta solidaridad, utilizando el máximo de imaginación y de iniciativas para hacer de Induyco un problema de todo el movimiento obrero, ha sido capaz de desbloquear la situación. Las Centrales comenzaron a publicar manifiestos y editar murales de solidaridad y convocaron una jornada de apoyo para el día 8. Se produjeron actos solidarios en las principales empresas (Standard, Chrysler, CASA, R. Bosch, Kelvinator, RENFE, Hauser y Menet, Hospital Clínico. . .). Por la tarde, una manifestación de 4.000 trabajadores se desarrolló en pleno centro de Madrid, ante el Corte Inglés de Callao gritando "boicot al Corte Inglés". Pero esta solidaridad no puede reducirse a la del día 8. La empresa ha declarado públicamente su intención de hacer que la huelga "se pudra por cansancio". Todos los trabajadores de Madrid, y las Centrales antes que nadie, han de estar atentos a posibles provocaciones contra los huelguistas y han de mantener formas de solidaridad activa (desde apoyo económico hasta nuevos paros y jornadas solidarias).

Una "huelga de mujeres"

El 80% de los trabajadores de Induyco son mujeres. En la empresa, a las condiciones de ritmos brutales y bajos salarios, se une una sistemática política patronal de represión y desprecio por el hecho de serlo. Por eso, el coraje de las huelguistas de Induyco ha hecho de ellas un símbolo real de todas las aspiraciones de las mujeres trabajadoras de Madrid. El día 8, jornada internacional de la mujer trabajadora, las huelguistas de Induyco polarizaron la atención y la solidaridad de la inmensa mayoría de las acciones desarrolladas. En la lucha, a través de su propia experiencia, las huelguistas comienzan a plantear cada vez más claramente la exigencia de sus derechos como mujeres junto y dentro de sus reivindicaciones como trabajadoras. Esta experiencia ha de ser fundamental para la decidida asunción por CC.OO. y las demás Centrales de la lucha contra la opresión de la mujer y de las trabajadoras en particular.

La lucha de los P.N.N.

Tras la vuelta de los PNN de Institutos Nacionales de Bachillerato a la normalidad, la huelga de los PNN de Universidad ha quedado relativamente aislada. La importancia de su desenlace, sin embargo, aumenta, si cabe, con ello. En la actual situación, como señala el comunicado de la Coordinadora Estatal que se reunió el día 5, la derrota de los PNN de Universidad sería la derrota de todos los enseñantes. Por el contrario, si la huelga se mantiene existen posibilidades reales de que salten de nuevo a la lucha los PNN de Institutos (varias provincias querían seguir la huelga, la Asamblea de Madrid propone saltar si el día 14, lunes, el Ministerio no ha hecho ninguna propuesta razonable), así como también existen de que se logre algún tipo de apoyo por parte de la enseñanza privada, Formación Profesional, etc.

Por otra parte, el mismo problema que afecta a los PNN afecta también a los contratados de toda la Administración, que conocen también una situación de conflictividad larvada: en estos momentos, un Ministerio al menos, el de Comercio, propone ya ir a la huelga; los contratados de la Sanidad, por su parte, discuten si aceptar o no las propuestas de Martín Villa, unas oposiciones "fáciles" y semirestringidas, o si mantener la exigencia de un contrato laboral, en cuyo caso podrían también recurrir a la huelga.

En estas condiciones, la salida más favorable a la huelga de los PNN de Universidad no es otra que la de mantener su huelga, hasta los propios exámenes de junio, si es necesario, y tratar de conseguir el apoyo de, y la coincidencia con estos otros sectores de la enseñanza y la Administración que presentan, de una u otra forma, unas reivindicaciones similares a las suyas.

EN LUCHA

VITORIA. . . no olvidamos! El 3 de marzo, un año después, la tensión y la ira de los obreros alaveses ha vuelto a aparecer como entonces. El paro en las empresas fue general y en muchas de ellas se celebraron asambleas. Los comercios se sumaron también a la huelga. El funeral congregó a unas 12.000 personas. Tras los mítines en la iglesia, se produjeron manifestaciones, todas ellas brutalmente disueltas por la policía. También en San Sebstián, en Pamplona y en Bilbao se dieron actos de solidaridad y manifestaciones.

GALERIAS PRECIADOS. IMPONER LA REPRESENTATIVIDAD OBRERA. El día 24 de febrero 152 trabajadores de Galerías Preciados de Bilbao se declararon en huelga, exigiendo mejoras salariales. El día 26, los trabajadores de la misma empresa en Vitoria se sumaban en solidaridad y recogían también ellos la plataforma planteada en Bilbao. Junto a los temas reivindicativos, la lucha se centra en la exigencia de los huelguistas de negociar sólo a través de los delegados elegidos en asamblea y la negativa patronal a aceptar otro cauce de representatividad que no sean los jurados. El lunes día 7, la dirección de Galerías obtuvo permiso para ir al "lock-out". Pero los trabajadores mantienen la defensa de sus reivindicaciones y de su derecho a dotarse de una representación democráticamente elegida desde la asamblea.

ZARAGOZA. FUNCIONARIOS EN LUCHA. Ochocientos funcionarios, muchos de ellos policías municipales, ocuparon el 3 de marzo el Ayuntamiento de Zaragoza. Todos ellos se encontraban en huelga, decidida en asamblea, ese mismo día por la mañana. El problema fundamental era el de la lucha contra las desigualdades en las retribuciones salariales (las nóminas van de 15.000 a 123.000 pts. mensuales). Los huelguistas fueron violentamente disueltos por los "anti-disturbios" y dos funcionarios quedaron heridos. Pero la ocupación sirvió para que el Ayuntamiento aceptara negociar con los representantes de la asamblea de funcionarios y para poder lograr algunas de las reivindicaciones exigidas.

MALLORCA, UNA HUELGA TRAS OTRA. A partir del 28 de febrero, todos los trabajadores de la construcción de Mallorca se han declarado en huelga. Sus reivindicaciones son: 25.000 pts. de salario mínimo para el peón, 40 horas de trabajo semanal y medidas contra el paro forzoso. Los empresarios amenazaron con dar de baja de la Seguridad Social a los huelguistas a partir del 4. día de huelga. Al tercer día, la huelga se amplió a todas las islas Baleares. Paralelamente, saltaba también a la huelga el Metal en protesta por el convenio firmado por la UTT. Al sexto día de huelga se sumaron los panaderos. Numerosos piquetes recorrieron las zonas industriales informando de las huelgas y llamando a la solidaridad. A pesar de la represión patronal y policíaca, la huelga continúa.

LUGO, HUELGA DE LA CONSTRUCCION. El 8 de Marzo, los trabajadores de la construcción de toda la provincia de Lugo se han declarado en huelga. Mientras que la patronal ofrece una subida de 1.600 pts., los trabajadores exigen un aumento lineal de 8.000 pts., IRTP y Seguridad Social a cargo de las empresas y reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales y revisión del Convenio cada 6 meses; además exigen que estas mejoras tengan carácter retroactivo desde el 1 de enero.

AURRERA, CONTRA LA REESTRUCTURACION. El día 7 de marzo, 350 obreros de la empresa bilbaína "Aurrera Industrial" se han encerrado en el recinto de la factoría y han llamado a una huelga general de solidaridad para el próximo día 10. La razón es combatir al proyecto de reestructuración de la empresa, según el cual quedarían despedidos 189 trabajadores, una buena parte de los cuales supera los 40 años.

La solidaridad ha comenzado ya en la "margen izquierda" del Nervión. En Sestao se organizó, el mismo lunes, una manifestación de mujeres que acudió a la factoría llevando alimentos a los encerrados. Acciones similares se han iniciado ya desde la mayoría de las fábricas vecinas (Naval y Altos Hornos particularmente). La lucha por imponer el derecho de la asamblea a vetar los despidos y la ocupación de la empresa como forma de combate, exigen ahora ser complementadas con una verdadera solidaridad el próximo día diez.

9 de marzo



La rebelión de los campesinos

F. ONEGA

Primero fue As Encrobas. "A terra e nosa e non de Fenosa". La lucha de los campesinos contra la expropiación de sus tierras por la compañía "Lignitos de Meirama", ganó rápidamente la solidaridad de todo el movimiento campesino de la región; también se sumaron a ella las organizaciones sindicales y los partidos obreros, el movimiento estudiantil. El 18 de febrero, Emilio Suárez moría electrocutado al colocar una pancarta en solidaridad con As Encrobas. La movilización creció aún más y la nueva fase de ocupaciones prevista para el 21 se dejó en suspenso. Quedan las espadas en alto, pero ha sido una primera victoria de los campesinos.

Precisamente ese día 21, miles de tractores ocupaban las carreteras de La Rioja y de León. Se iniciaba así un movimiento que ha durado hasta el 7 de marzo. En su punto más alto, han sido 80.000 tractores los que ocupaban las carreteras y 200.000 campesinos los que estaban en lucha. Sin lugar a dudas, la "guerra de los tractores" ha constituido la más importante movilización campesina de los últimos años. Al frente de la misma ha estado la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos del Estado Español.

La Plataforma

El 21 de febrero, una asamblea de los campesinos de más de 70 pueblos de Logroño, concentrados con 4.000 tractores en Sto. Domingo de la Calzada, hacía pública su plataforma de reivindicaciones: Libertad de reunión y de organización para el sindicato campesino; Seguridad Social completa, igual para todos y con una única categoría; ambulatorios y asistencia media adecuada en las cabeceras de comarca; instalaciones escolares suficientes a nivel de enseñanza media y profesional; revisión de los precios agropecuarios y que los campesinos puedan fijar un justo precio para los distintos productos; rechazo del actual Consejo Regulador de los precios del vino —que está compuesto por monopolistas— y formación de otro nuevo por los campesinos.

Básicamente, estos tres temas (libertad sindical, Seguridad Social y precios) constituirían la base de todas las movilizaciones. En bastantes de ellas, la plataforma se amplió con la protesta contra los intermediarios y el sistema de comercialización de los productos del campo, que paga precios irrisorios a los campesinos y establece después precios escandalosos en los mercados.

Libertad Sindical

El origen de las organizaciones campesinas hay que situarlo en las diversas "guerras" (Seguridad Social, tomate, pimiento. . .) que se han desarrollado desde comienzos de los años 70. Algunas de estas organizaciones tienen ya una cierta tradición de lucha: es el caso de la Unió de Pagesos catalanes, o de las Comisions Campesiñas Galegas (nacidas en el 68 contra las cuotas de la Seguridad Social Agraria), etc. Otras, la mayoría, son de reciente formación, pero rápidamente han agrupado a sectores importantes de campesinos (la Unión de Agricultores y Ganaderos de Murcia, cuenta con más de 4.000 afiliados). En todos los casos, estas organizaciones agrupan a los pequeños y medianos propietarios que trabajan directamente la tierra; quedan excluidos de ellas, los que viven de la renta, sin trabajar la tierra. Por su parte, los jornaleros se organizan autónomamente y comienzan ya a integrarse en las organizaciones sindicales obreras.

El desarrollo de la organización sindical, va parejo a la lucha contra las Hermandades verticalistas. La asamblea de Sto. Domingo, señaló desde el primer momento: "En estos momentos el sindicato vertical no nos sirve para nada. No queremos saber nada ni con Mombiedro, presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, ni con Ballarin, de la Alianza Regional Agraria. Queremos nuestro propio sindicato campesino".

A lo largo de la lucha, la conciencia sobre este problema se ha hecho aún más patente. Así, el 28 de febrero se constituyó en Burgos, una de las provincias donde todavía no existía organización sindical autónoma, la comisión promotora provincial del Sindicato Campesino, formada por representantes elegidos por pueblos y comarcas. Otro ejemplo lo constituye la decisión de las asambleas de Lérida, al finalizar la lucha, que decidieron unánimemente suspender de forma indefinida el abono de las cuotas a las Hermandades.

La Asamblea en el centro de la lucha

La amplia tradición asamblearia del movimiento obrero de nuestro país ha hecho que esa forma de organización, la asamblea soberana, sea recogida por todos los sectores sociales que entran en lucha. El valor de esta conquista para el futuro revolucionario es enorme. También los campesinos han asentado la base de su lucha en las asambleas y en los delegados elegidos por las mismas.

El 22 de febrero, los campesinos de Burgos elegían una comisión para que negociara en Madrid con los Ministros de Comercio y Agricultura; como ocurriría después cada vez, las Hermandades se apresuraron en enviar por su cuenta otra comisión. El día 25, los campesinos navarros exigían la dimisión de Fortún, presidente de la Cámara Sindical Agraria y el reconocimiento de los 12 representantes elegidos en Asamblea, como únicos intermediarios en las negociaciones. De nuevo en Burgos, en una asamblea celebrada el día 25 en Villalmanzo, se decide formar una comisión de representantes, elegidos por pueblos y comarcas, para que se coordine con las de otras profincias.

Forjar la alianza obreros-campesinos

Tras la represión policial contra los campesinos leoneses, de la que quedaron heridos de bala dos jóvenes campesinos el día 22, los portavoces del movimiento campesino declararon: "Los hechos se producen en un momento en que los campesinos empiezan a ver con claridad, pues antes el franquismo les tenía cegados".

Efectivamente, los campesinos empiezan a ver con claridad. Y empiezan a organizarse y a luchar. Estas movilizaciones deben ser un llamamiento a toda la clase obrera, para que estrechen los más sólidos lazos con el movimiento campesino, para que selle con él una sólida alianza capaz de combatir con éxito a los terratenientes, a los capitalistas, al Estado burgués.

Los jornaleros del campo, integrándose masivamente en los sindicatos obreros, son —particularmente en algunas zonas del país— el sector mejor situado para sellar en la lucha, en la acción, esta alianza.

Por eso, el proletariado, sus partidos y sindicatos, han de recoger en su programa aquellas reivindicaciones capaces de forjar la más estrecha colaboración con el movimiento campesino:

—ABOLICION DE TODA FORMA DE SEPARACION ENTRE PROPIEDAD Y CULTIVO DE LA TIERRA: LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA
—NACIONALIZACION DE LAS REDES DE COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO
—EXPROPIACION DE GRANDES FINCAS Y SUPERFICIES IMPRODUCTIVAS, ENTREGA DE ESAS TIERRAS A LOS JORNALEROS Y CAMPESINOS POBRES Y AYUDA ESTATAL A LA EXPLOTACION DE LAS MISMAS EN COOPERATIVA
—SEGURIDAD SOCIAL Y MEDICINA DE CALIDAD FINANCIADA POR EL ESTADO
—RECONOCIMIENTO DE LOS SINDICATOS CAMPESINOS

JUVENTUD

Comunicado de Prensa

Las organizaciones políticas juveniles, abajo firmantes, consideran que tanto la ley que regula el derecho de asociación política, como lo que se conoce de la futura ley electoral, ambas acordadas por el Gobierno, son totalmente discriminatorias para la juventud, atentan contra sus derechos democráticos, cívicos y políticos y en esa medida no responden a las ansias y exigencias de plena participación de la juventud.

La edad mínima de 18 años para poder gozar del derecho de asociación política excluye a jóvenes menores de esta edad, de participar legalmente en una organización política. Asimismo, la exigencia de 21 años para poder ocupar algún puesto de responsabilidad es excluyente y discriminatoria, ya que coloca a los jóvenes, que con 18 años militan en partidos políticos, en el papel de militantes de segunda categoría, capacitados para militar, pero no para tener plenos derchos como tales.

Ambas cuestiones atentan contra la esencia misma de las organizaciones políticas juveniles que situamos la edad mínima de admisión por debajo de los 18 años y que establecimos plenitud de igualdad de derechos para todos los miembros sin distinción de edad. El Gobierno se niega a reconocer el hecho real de la existencia de organizaciones políticas juveniles autónomas y por tanto nos condena a la ilegalidad.

Con esta actitud, el Gobierno Suárez mantiene con respecto a la juventud la misma marginación a la que hemos estado sometidos durante 40 años de dominación franquista. Ningún gobierno que se obstine en marginar a la juventud podrá contar con su apoyo ni podrá calificarse de democrático.

Condenamos la discriminación que sufrimos los jóvenes, al tiempo que reivindicamos la plena participación social y política y, junto a todo el pueblo, añadimos a ésta la demanda de Amnistía Total y Libertad sin exclusiones para todas las organizaciones políticas y sociales de la juventud, partidos y organizaciones sindicales sin discriminación de edad o de ideología.

POR LOS DERECHOS DEMOCRATICOS DE LA JUVENTUD

POR LA LIBERTAD SIN EXCLUSIONES

Madrid, 24 de febrero de 1976

FIRMAN:

Federación de Juventudes Socialistas
Joven Guardia Roja de España
Movimiento de Juventudes Comunistas
Unión de Juventudes Comunistas de España
Unión de Juventudes Maoístas
Alianza Socialista de la Juventud
Círculos de Jóvenes Revolucionarios
Juventudes de Izquierda Comunista

Ocupaciones de casas en "La Ventilla"

La Ventilla, enclavada en la zona norte de Madrid, es un barrio de unos 30.000 habitantes. Sobre los vecinos pesa, desde hace tiempo, la amenaza de expropiaciones para construir allí un barrio residencial de lujo. Precisamente por eso, existían numerosas viviendas deshabitadas (pertenecientes al Ministerio de Vivienda), al tiempo que una parte de vecinos vivía, prácticamente, en chabolas.

Con la formación de la Asociación de Vecinos, en marzo del 76, se inició una larga lucha contra esta situación. La Comisión de Urbanismo de la citada Asociación comenzó a trabajar sobre el caso, junto a unas 20 familias de las más afectadas. Se llevó a cabo una campaña de denuncia y extensión del problema a todo el barrio, al tiempo que se realizaban gestiones ante el Ministerio. De setiembre a navidad, ante la consigna "ni un invierno más sin una vivienda digna", la administración hizo siempre oídos sordos a las reivindicaciones de los vecinos. Sólo cabía, pues, una solución: **ocupar las casas vacías.**

..El 11 de diciembre se celebró una asamblea de vecinos, en la que se hizo patente el apoyo de la Asociación y de todo el barrio a esta medida. Inmediatamente se pasó a la ocupación de 17 casas y, también, de un local, antiguo dispensario anti-tuberculoso que permanecía cerrado desde hace 8 años, para utilizarlo como local de la Asociación de Vecinos "hasta que se convierta en el dispensario que el barrio necesita".

A partir de aquí, empezó un duro enfrentamiento con la administración: Sanidad amenazó con desalojar el dispensario y los vecinos respondieron encerrándose en el mismo hasta que la amenaza fue retirada. Después, el Ministerio de la Vivienda envió una carta acusando de "asaltadores" a los que habían ocupado las 17 casas y amenazándoles con la cárcel si no desalojaban inmediatamente. Esta vez, la respuesta de todo el barrio a la amenaza es inmediata. La Comisión de Urbanismo de la Asociación organiza una concentración —el 8 de febrero— frente a la Delegación Provincial de la Vivienda. Se presentan dos exigencias al delegado:

—retirada de las amenazas
—legalización de la situación, concesión de contratos a las familias ocupantes.

Ante la amenaza de que el movimiento se extendiera más aún, la administración se vio obligada a ceder en los dos puntos. La victoria ha confirmado la confianza de los vecinos en su propia organización, en su propia acción. El ejemplo de La Ventilla, será el primer paso para iniciar en otros barrios de Madrid acciones similares.

CORRESPONSAL

Día Internacional de la mujer: un paso más



La fecha del 8 de marzo, arraigada en una vieja tradición del movimiento socialista, es la del Día Internacional de la Mujer. En esta ocasión, decenas de miles de mujeres en todo el mundo han participado de diversas formas en actos relacionados con la lucha por su liberación.

En Francia, donde está pendiente el proceso judicial contra cinco mujeres acusadas de practicar el aborto, cuyas sesiones han comenzado el día 9, ha tenido lugar una manifestación de unas cinco mil mujeres el día 5 en París, manifestación que se ha repetido el martes día 8.

En Italia, han tenido lugar manifestaciones masivas de mujeres, especialmente en la zona industrial del Norte (Milán, Turín, Bolonia, Venecia. . .), reivindicando el derecho de la mujer al trabajo y en protesta contra el paro. El día 9, fecha en que se abría en el Senado un debate sobre la legalización del aborto, ha tenido lugar en Roma una manifestación de más de 5.000 mujeres sobre el tema. Hay que señalar la participación de la organización de mujeres del Partido Comunista Italiano en estas movilizaciones.

En Inglaterra, donde los conservadores intentan echar abajo la regulación actual del derecho al aborto, han tenido lugar varias manifestaciones de protesta contra este intento entre el sábado 5 y el martes 8. Se reivindicaba en ellas, igualmente, la igualdad de los salarios del hombre y la mujer trabajadores.

En Bélgica, cuyo Parlamento está discutiendo precisamente ahora el problema de la legalización del aborto, más de 2.000 mujeres se han manifestado a favor de ello en Bruselas.

En Portugal se ha efectuado la presentación de una carta masivamente firmada, dirigida a la Asamblea, en la que se reclama la legalización del aborto.

También en el estado español han tenido lugar diversos actos y manifestaciones con ocasión del 8 de marzo. Así, por ejemplo:

En Barcelona se organizó en la mañana del domingo un mítin, por la Coordinadora de Donas, en el que se trataron los temas de las condiciones de vida de las mujeres en las cárceles y el aborto. En la tarde del mismo día se llevaron a cabo discusiones sobre diversos aspectos del problema de la mujer por parte de comisiones de trabajo. El martes hubo una manifestación de unas mil mujeres que fue disuelta por la policía poco antes de llegar a la cárcel de mujeres situada en el barrio de Trinidad. La policía se mostró especialmente inquieta sobre lo que hubiera podido decirse sobre malos tratos en las cárceles, interrogando al respecto a las tres mujeres que figuraban legalmente como organizadoras.

En Bilbao se celebró un mitin con la asistencia de unas mil mujeres en el barrio de Santucho en el que tomaron la palabra trabajadoras de Artiach, de Galerías Preciados, empleadas de hogar, amas de casa y ex-presas. Se trató igualmente el tema del aborto. Este acto, organizado por la Asamblea de Mujeres de Vizcaya, culminó en una manifestación que fue brutalmente disuelta por la policía.

En Madrid, el día 8 ha estado presidido por la lucha de las trabajadoras de Induyco, que cumplen su primer mes de huelga. Siguiendo el llamamiento de la COS, han tenido lugar asambleas y paros en numerosos centros de trabajo, en muestra de solidaridad. También han tenido lugar diversos mítines y concentraciones, entre ellos el organizado por la Plataforma de grupos y organizaciones de mujeres en la Cooperativa del Pozo del Tío Raimundo, presidido por el lema "Ni una mujer en la cárcel, ni una mujer sin trabajo", y el que organizó A.U.P.E.P.M. en la Facultad de Derecho. Es de señalar la adhesión del F.H.-A.R. (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria) a esta jornada.

Marta Batán

Juntas Generales, no; ¡Elecciones Libres!

Hete aquí el Consejo de Ministros ha decidido acabar conesa rebeldía permanente que se llama Euskadi. Pero, naturalmente, a su medida.a la medida del mantenimiento de una Guardia Civil que sigue asesinando militantes de ETA (Sebastián Mendizábal, Nicolás Goikoetxea) y reprimiendo salvajemente las encerronas (Antxone Tellería). A la medida de una amnistía que "extrañaráa" a Izko, a Sarasketa, a Múgica, a Dorronsoro y a muchos más. Esa medida se llama "Juntas Generales".

Sin duda con ánimo de "aclarar" algo, el Gobierno ha declarado solemnemente que la restauración de las Juntas Generales de Vizcaya y Guipúzcoa supondrá "una ordenación interna de la organización provincial, de acuerdo con la tradición, mediante la cual las mismas competencias de las diputaciones de régimen común se distribuyen o comparten de manera diversa". Pues muy bien, pero ¿qué tiene que ver ese rollo con las exigencias de libertad nacional del pueblo vasco, de todo el pueblo vasco, Alava y Navarra incluidos?

Es poco probable que los señores ministros se hayan preocupado de enterarse de lo que "restauran". Es poco probable que sepan que los "apoderados" vizcaínos, integrantes de estas Juntas, no guardaban relación con el número de habitantes, sino exclusivamente con el municipio, que Bilbao tendría la misma representación que un municipio de unos centenares de habitantes, etc. Para el Gobierno se trata sólo de poner en pie alguna válvula de escape a la explosividad de Euskadi; alguna válvula que le evite enfrentarse a esa relativa crisis del "Estado fuerte", que supondría la restauración de las instituciones del 36 y, con más razón, a esa verdadera crisis de los proyectos políticos de la burguesía que traería aparejada la solución democrática al problema nacional vsco mediante un referéndum sobre las relaciones que nuestro pueblo desea mantener con el resto del Estado español.

Naturalmente, los sectores más derechistas de Euskadi se han apresurado a alabar la decisión del Gobierno. Pero la decisión ni siquiera ha sido aceptada por el PNV y el "movimiento municipal" que le apoya. En el fondo, el PNV tiene el mismo objetivo final que el resto de la burguesía, incluido Suárez: evitar la explosión de una crisis revolucionaria en Euskadi. Pero políticamente, se sitúa en un marco diferente al del Gobierno actual; la forma de evitar la alianza del movimiento obrero y el movimiento nacional, la forma de evitar la explosividad social que conlleva el problema nacional, y la forma, también, de evitar que ante las masas vascas se plantee el libre ejercicio de la autodeterminación, radica en que ese "estatuto de autonomía que no tenga menos atribuciones que el del 36" que, a través de Jáuregui, han reclamado los seis partidos representados en la "comisión negociadora de la oposición". Por otra parte, la medida viene en cierta forma a contrapelo de la campaña del PNV por ganar su hegemonía en los municipios y proponer, en base a ellos, la constitución de una única Diputación General para todo Euskadi.

Las soluciones del proyecto político de la Monarquía a la cuestión nacional, aparecen cada vez más difícilmente aceptables por las masas e incluso por sectores amplios de la propia burguesía de las nacionalidades. Son uno de los eslabones más débiles de la reforma franquista. No obstante, aun con sus diferencias internas, toda la burguesía está de acuerdo en poner el máximo de trabas para impedir la libre autodeterminación. Nos encontraremos, sin duda, con maniobras negociadoras entre el PNV y el Gobierno tratando de establecer soluciones "intermedias". Si esto fracasa, la reinstauración de las instituciones autonómicas del 36 podrá convertirse, bajo la bandera peneuvista, en un nuevo intento de integrar las aspiraciones a la libertad nacional de Euskadi dentro del más estricto respeto a las instituciones del Estado capitalista y en un nuevo modo de evitar ese libre ejercicio, por sufragio universal, a la autodeterminación nacional, que amenaza con crear una dinámica social difícilmente controlable por la burguesía.

Pero ni en las medievales Juntas Generales, ni en las propuestas del PNV puede encontrarse una voluntad seria de acabar con la opresión nacional de Euskadi. La única forma de hacerlo es que el pueblo vasco, él solo, él soberano, pueda votar libremente una nueva constitución que haga "tabla rasa" con el centralismo impuesto hasta ahora y establezca una nueva forma de relación con los demás pueblos sometidos al Estado español. La única salida, la única solución verdadera, está en la convocatoria, en el más breve plazo posible; de unas elecciones a Asamblea Constituyente Vasca.

Esta es la respuesta que los comunistas vascos defendemos.

GORKA GARMENDIA

Portugal: IV Congreso de la L.C.I.



Los días 25, 26 y 27 de febrero se celebró en Lisboa el 4º Congreso de la Liga Comunista Internacionalista, sección en Portugal de la IV Internacional. El Congreso discutió ampliamente la situación política desarrollada en Portugal tras el 25 de noviembre del 75 con la ofensiva de la burguesía para estabilizar el Estado burgués y arrebatar las conquistas realizadas en la situación anterior por los trabajadores portugueses. Constató que aunque la Revolución Socialista en Portugal había sufrido un duro revés gracias a la política de los partidos reformistas hegemónicos, la lucha de los trabajadores está conociendo un lento pero seguro ascenso. La respuesta al plan de austeridad decretado por el Gobierno socialista de Mario Soares, el trabajo en los sindicatos y el balance del reciente congreso de la Intersindical, así como la propuesta de una jornada de Huelga General contra las medidas de austeridad (acción adoptada días después por la Intersindical), fueron los temas centrales del congreso junto a la intervención en la juventud, en el movimiento de liberación de la mujer y la fusión con el PRT, organización simpatizante de la IV Internacional. En el Congreso, al que asistía entre otras delegaciones un representante de la LCR, se afirmó la importancia de la solidaridad internacional y en especial entre el Estado Español y Portugal, dada la estrecha interrelación de la Revolución Socialista en la Península Ibérica.

Partido Socialista: ¿Partido de Gobierno y Partido de Trabajadores?

JORGE BUARQUE

La formación del "ala izquierda"

"Hablamos de ciertas corrientes trotskistas que encontraron en la lucha contra Goncalves (primer ministro en el Vº Gobierno), por parte del PS, un terreno propicio para la divulgación de sus tesis históricas. La crítica a la legislación laboral, a la política educativa y a la Reforma Agraria, a la política económica del gobierno, la crítica a la liberación de los PIDES y a la impunidad de los terroristas, con sus frentes de luchas. Asistemos actualmente en Portugal a un intento de infiltración en el PS de una corriente de inspiración trotskista, fiel a una táctica conocida de la IVª Internacional, como ya sucedió con otros partidos de la Internacional Socialista (PS sueco, Labour Party, Federación de las Juventudes del PSOE)". Así comenzaba el documento de la Comisión Nacional del PS que preparó la expulsión de 4 dirigentes de su ala izquierda. Como siempre que se trata de medidas burocráticas en los partidos reformistas, los opositores son acusados de "trotskistas" —y esta vez con el detalle de ser acusados de utilizar como "fuente política y gramatical", especialmente al semanario LUTA PROLETARIA, de la LCI.

Este ala izquierda comenzó a organizarse en el II. Congreso del PS celebrado en noviembre. Tres meses de gobierno dieron lugar a los primeros choques con el movimiento sindical: la base obrera del PS y sus juventudes empezaban a rebelarse. En el Congreso obtuvo el 25% de los votos. En el Congreso de Oporto estaba representada con el 21% de los delegados (117 de 394), y han conseguido imponer el derecho de ex presión pública de las tendencias. La represión soarista —suspensión o expulsión de 1.200 militantes— no logró cortar los lazos de este "ala izquierda" con la base obrera y estudiantil del partido.

De hecho, este ala representa a la mayoría de cuadros organizados y activistas del PS, un partido que en realidad sólo existe desde hace 3 años y cuya implantación está muy poco organizada: solamente cuenta con 600 secciones de empresa (y sólo 90 en el cinturón industrial de Lisboa) y no publica regularmente su periódico.

El ala izquierda es la expresión, en el interior del PS, de la combatividad creciente y de la oposición obrera a la política de austeridad de Soares. Pero su resistencia a la represión burocrática no le permite escapar a la opción entre la movilización unitaria de los trabajadores y la crítica meramente verbal al gobierno y su política.

¿Y ahora?

El gobierno pretende lanzar próximamente nuevos ataques contra la Reforma Agraria y el movimiento estudiantil. Tratará de imponerle a la clase obrera la semana de 45 horas en los sectores productivos y de 40 horas en los servicios. Tratará de evitar que los trabajadores recuperen su poder adquisitivo —y no tienen ninguna reforma para concederles a cambio—.

La unidad de los trabajadores socialistas y comunistas, la movilización de toda la clase obrera son las condiciones de la victoria. Los dirigentes sindicales socialistas, los militantes del PS, si quieren ser coherentes con su oposición a la política anti-obrera de Soares, deberán rechazar las presiones para que se constituya una nueva central sindical (impulsada por Marcelo Curto, ministro de Trabajo), deberán integrarse en la Intersindical, impulsar la lucha a escala nacional contra la austeridad.

Sin esto, su lucha actual no tendrá ningún sentido.

10.3.77

ITALIA

Enfrentamientos de estudiantes

J. ROCH

El asunto ha venido a complicarse con el ataque por parte de un nutrido grupo de estudiantes al piquete de orden que acompañaba al dirigente sindical comunista Luciano Lama, cuando éste pretendía dirigir la palabra a los universitarios sobre este tema.

El origen del conflicto se encuentra en las posiciones del Partido Comunista sobre el problema. Poco antes de este incidente, el PCI veía con malos ojos la creciente movilización estudiantil, a la que tachaba de "incomparable a la de 1968, en el sentido de que no ofrece ni proposiciones ni perspectivas". Lo que en realidad preocupaba al PCI era la posibilidad de que el movimiento estudiantil lograse arrastrar a otros sectores a la acción generalizada contra el gobierno Andreotti, lo que no habría casado con sus propósitos como oposición "responsable" y leal, y menos aún con su perspectiva de llegar a gobernar junto con la democracia cristiana (el "compromiso histórico"). La oferta del PCI a los estudiantes no era otra que la de volver a la normalidad y esperar a que la reforma Malfatti fuera derrotada en el Parlamento.

Ante esta perspectiva, los estudiantes partidarios de la corriente espontaneísta "Autonomía Obrera" proponían impedir "por todos los medios" la entrada en los campus de la "nueva policía" que para ellos son el PCI y los sindicatos (como se expresa elocuentemente en la consigna "En Chile los tanques, en Italia los sindicatos"). Otra parte de los estudiantes era partidaria de organizar una contramanifestación o de ignorar simplemente a Lama. La tercera posición, mayoritaria en las votaciones, proponía llevar a cabo un debate con Lama, exigiéndole que se pronunciase sobre las reivindicaciones de los estudiantes. A pesar de las votaciones contrarias, el grupo de "Autonomía Obrera" decidió por su cuenta atacar físicamente el mitin sindical.

El ataque a Lama, pues, condenable en todo caso por cuanto ofrece una imagen falsa del problema, de las posiciones de los estudiantes y del carácter del PCI, y sobre todo por cuanto puede provocar divisiones entre los estudiantes y los trabajadores y entre los propios estudiantes, dista mucho de ser una simple provocación, como pretende el PCI. Se trata fundamentalmente de una expresión crispada, protagonizada por un sector minoritario, del rechazo de la actitud capituladora del PCI que comparte la mayoría de los estudiantes.

El tema continuará, ya que se ha convertido en un catalizador de las discusiones en el movimiento estudiantil, en la opinión pública y, sobre todo, en el seno de los propios sindicatos, que por lo pronto han rechazado ya la propuesta de una contramanifestación, que aparecería como una manifestación de los trabajadores contra los estudiantes. El propio PCI se ha visto forzado a hacerse una autocrítica, aunque tibia, vistos "los riesgos de ruptura con la juventud".

Por un semanario comunista

LCR

50 pts.

Legalizados o no, nuestra intención es poder contar para el período de Elecciones con un COMBATE semanal, publicado en un formato similar al que tienes entre tus manos. Pero el coste que esto supone, supera las posibilidades económicas que hoy tenemos.

Por otro lado, la próxima campaña electoral y, en general, el nuevo tipo de actividad que la organización ha de realizar (mítines, murales, etc.), la necesidad de comenzar a abrir locales. . ., exigen fuertes, muy fuertes cantidades de dinero, lo que crea graves dificultades para una organización obrera revolucionaria.

Para intentar hacer frente a esta situación, hemos tomado una serie de iniciativas: la emisión de un bono de 50 pts. en apoyo del semanario, la publicación, a 25 pts., del anterior número de COMBATE especial, la publicación, también, de una serie de folletos sobre la cuestión sindical, la IV Internacional (texto de E. Mandel), etc.

Es necesario que todos estos materiales se vendan ampliamente y que el dinero íntegro de esa venta ingrese en la caja central. Por otra parte, hace falta que cada número de COMBATE se autofinancie íntegramente; que los camaradas y simpatizantes desarrollen su imaginación para cubrir con ventas "especiales" la pérdida que suponga el posible reparto sin cobrar, de algunos de los ejemplares.

Estos objetivos se deben cubrir totalmente si no queremos vernos materialmente "ahogados" en medio de la campaña electoral.

Pero hay que ir más allá. No nos basta cubrir justamente los gastos que hoy tenemos. A medida que la LCR crece, sus necesidades, es decir, sus responsabilidades ante el movimiento, son también mayores. Si queremos, por ejemplo, aumentar sensiblemente el número de COMBATE a editar, si pretendemos abrir en unos meses locales en, al menos, las ciudades principales, si estamos decididos a imponer nuestra legalidad, a convocar mítines, etc., hay que multiplicar también la capacidad financiera.

Todas las células y direcciones de la organización, todos nuestros simpatizantes y amigos, han de desarrollar cuantas iniciativas sean posibles para que la LCR cuente con los medios materiales que hoy y mañana necesita.



Eurocomunismo: cuando la historia se repite

La "cumbre tripartita" del 2 y 3 de marzo en Madrid, en la que se reunieron Enrico Berlinguer, Gerges Marchais y Santiago Carrillo, secretarios generales de los Partidos Comunistas de Italia, Francia, y España, respectivamente, constituye un acto de afirmación del llamado"eurocomunismo". Cuando en Europa meridional se agrava la crisis de la sociedad capitalista, cuando esta crisis pone cada vez más en entredicho el poder de la burguesía, los dirigentes reformistas de los partidos obreros más influyentes en tres países clave de esta región, ofrecen su coloboración en el salvamento del Estado Español burgués.
No es la primero vez en la historia del movimiento obrero que los reformistas se desvelan por evitar la caída del régimen capitalista. Lo mismo ha sucedido siempre que la revolución llamaba a la puerta de la sociedad. Estamos ante un intento de repetir la historia.

Un comunismo "civilizado"

En el comunicado conjunto emitido al término de la cumbre del 2 y 3 de marzo, los tres secretarios generales expresan su preocupación por la crisis "a la vez económica, política, social y moral" que afecta a sus países, e insisten en la necesidad de aportar "nuevas soluciones" y una alternativa positiva" (ver *Mundo Obrero* del 4 de marzo). ¿En qué consiste esa alternativa? En "lograr el más amplio entendimiento de las fuerzas políticas y sociales dispuestas a contribuir a una política de progreso y renovación", y en la necesidad de que "los trabajadores y sus partidos estén presentes en la dirección de la vida política". Si "la crisis del sistema capitalista exige. . . que se desarrolle la democracia y se avance hacia el socialismo", los comunistas están dispuestos a respetar y defender las reglas de juego de la democracia burguesa (el sufragio universal, el parlamentarismo).

Así, Carrillo, Berlinguer y Marchais proponen el compromiso y la colaboración con la burguesía para salir de la crisis y salvar la democracia. Para que esta propuesta sea creíble a los ojos de la burguesía, los P.C. depuran su imagen de toda reminiscencia "bolchevique" —de ahí su renuncia al internacionalismo proletario, a la dictadura del proletariado, y su distanciamiento con respecto a la Unión Soviética y los Estados obreros en general— y proclaman su plena adhesión a la democracia burguesa, supeditando el avance hacia el socialismo a la legalidad impuesta por ésta.

¿Adiós al estalinismo?

La "ruptura" con el estalinismo —con su propio pasado estalinista y con el presente estalinista imperante en los Estados obreros burocratizados— estambién, para Carrillo, Marchais y Berlinguer, una respuesta a la *crisis de los métodos burocráticos* de dirección que se desarrolla en el seno del movimiento obrero europeo al calor de la intensificación de la lucha de clases. Si en los años 30 y durante la post-guerra el prestigio de la U.R.S.S. ahogaba cualquier crítica, las crecientes aspiraciones democráticas que comporta el aumento de actividad de las amplias masas durante los últimos años ha convertido al estalinismo —sobre todo tras las experiencias de Checoslovaquia y Polonia a finales de los años 60— en un revulsivo para sectores cada vez más amplios de la clase obrera.

Sin embargo, el "eurocomunismo" ha entrado aquí en nuevas contradicciones. Las divergencias existentes entre los "tres" en torno a las críticas a la burocracia soviética, y la alusión muy velada que se hace a la U.R.S.S., en relación con la aplicación de los acuerdos de Helsinki, en el "comunicado conjunto", demuestran que el *distanciamiento* todavía no es, ni quiere ser, *ruptura*. Hay en el fondo un problema de identidad del "eurocomunismo". En efecto, un "comunismo" ya abiertamente reformista no podría distinguirse de la socialdemocracia clásica si abandona toda referencia a lo que a fin de cuentas estuvo en el origen de su escisión con ella: al nuevo Estado surgido de la Revolución de Octubre. La "socialdemocratización" de los P.C. europeos todavía no es un hecho consumado.

Asimismo, la ruptura con los métodos burocráticos tradicionales de los partidos estalinistas también tiene sus límites. Si los P.C. se ven obligados a ceder en muchos aspectos del funcionamiento democrático de las organizaciones sindicales, de los organismos del movimiento de masas y de los propios partidos, estas concesiones no pueden ir tan lejos que pongan en peligro el *control* sobre estas organizaciones y, a través de ellas, sobre el movimiento. La creciente radicalización de las masas por un lado, y la orientación reformista y colaboracionista de los P.C. por otro, generan constantes contradicciones en este terreno. Desde la política represiva de la burocracia sindical de la C.G.T. francesa contra los revolucionarios "infiltrados", hasta las ambiguedades y maniobras de la "corriente mayoritaria" de CC.OO., los "eurocomunistas" han de librarse a un equilibrismo cada vez más difícil. Ello es el reflejo, en el movimiento obrero, de los malabarismos que hace la burguesía europea para recortar la libertad y acentuar la capacidad represiva de sus Estados.

El problema de los "disidentes"

Cuando Marchais, Berlinguer y Carrillo hablaron en la Conferencia de P.C. europeos, celebrada en Berlín-Este en junio de 1976, quizá sabrían que la televisión estaba transmitiendo sus discursos en directo, pero lo que de seguro no podían imaginar es el efecto que esto tendría en todos los países del Este. Que un comunista pudiera defender el pluralismo político, la libertad de expresión, de huelga, etc., incluso en el socialismo, y que no fuera inmediatamente atacado como "enemigo de la URSS" o como "contrarrevolucionario imperialista" por los Brezhnev, Husak, Honnecker y otros burócratas allí presentes, era algo inconcebible para las masas oprimidas de esos países. Inconcebible y al mismo tiempo alentador. Porque cuando pasó la sorpresa, vino la movilización. No cabe duda que esas críticas a los regímenes burocráticos han contribuido a la extensión de los movimientos de protesta que hemos conocido en los últimos meses. Los continuos llamamientos y peticiones de ayuda dirigidos al PCF, al PCI y al PCE, la propia carta de Leónidas Pliuchtch entregada en la cumbre de Madrid, son prueba de las esperanzas puestas por los "disidentes" en estos partidos.

Pero hasta el momento, las respuestas que han recibido son débiles, ambiguas. Más allá de la flexibilidad diplomática con que debe afrontar estas cuestiones, la realidad es que el "eurocomunismo" no ofrece ni puede ofrecer ninguna salida a estos movimientos de protesta. Sí, hay que instaurar la democracia en esos países, pero ¿qué democracia? ¿Volver a la democracia burguesa, al parlamentarismo y al sufragio universal? Imposible. Tan imposible como defender, por parte de los "tres", la democracia de los consejos obreros, la democracia soviética de la Revolución de Octubre. Ahí, el "eurocomunismo" aparece con todas sus contradicciones. Ahí, vuelve a entrar el estalinismo por la puerta trasera.

Reforma o Revolución

Ahí, también, aparece uno de los aspectos centrales en que se diferencian los reformistas de los revolucionarios: la alternativa, porque es una *alternativa*, entre democracia burguesa y democracia obrera. En el proceso revolucionario que madura en Europa occidental, la clase obrera tendrá que levantar sus propios organismos de poder, sus consejos obreros basados en la democracia directa, frente al Estado burgués y a la democracia parlamentaria cada vez más recortada por la propia burguesía. Si se deja apresar por las normas de juego de la democracia burguesa, no podrá avanzar ni un paso hacia el socialismo y, si la crisis se agrava, se repetirá la experiencia de Chile y de tantas otras derrotas históricas.

Proclamar, después de haber defendido durante casi 50 años al estalinismo, la supremacía de la democracia burguesa, puede tener los aires de una farsa. Pero puede terminar, de nuevo, en tragedia. Desenmascarar el juego y a sus protagonistas, construir una dirección revolucionaria y una alternativa de poder obrero, basada en la más amplia libertad para las masas, es tarea imprescindible de la vanguardia proletaria. Para que la victoria se adelante al trágico final de la farsa.

«La Internacional Comunista después de Lenin»:

El estalinismo, de Stalin a Brezhnev

Cuando estas líneas vean la luz, estará ya probablemente a la venta en castillano la obra de León Trotsky "La Internacional Comunista después de Lenin" (también conocida por el título, no de Trotsky, "El gran organizador de derrotas"), editada por Akal, con un interesante prólogo y un denso apéndice de notas explicativas bastante útiles.

El libro, escrito en el año 1928, comprende cuatro partes: Carta al VI.º Congreso de la Internacional Comunista, Crítica del Programa de la Internacional Comunista, Balance y perspectivas de la revolución china y ¿Quién dirige hoy la Internacional Comunista?

El interés del libro no está solamente, ni mucho menos, en su ubicación dentro del debate que dividía al movimiento comunista en el período en que fue escrito, ni en el caudal de datos y el minucioso análisis que ofrece de la política de la Internacional Comunista en dicho período. Su interés reside, especialmente, en que muestra que existe una estrategia estalinista, nacional-reformista, coherente, que se expresa de distintas maneras en distintas situaciones, pero que muestra claramente un hilo ininterrumpido que va desde la política ultraizquierdista del llamado "tercer período" (1928-1923/33) hasta el actual "giro" eurocomunista, pasando por los frentes populares, las "democracias populares", la resistencia antifascista, la política de reconstrucción nacional, la guerra fría. . .

Se trata, en definitiva, de una obra que debe ser no ya leída, sino cuidadosamente estudiada por toda persona interesada en los problemas fundamentales de la revolución, y en particular por los militantes revolucionarios.

R. LAMAS